

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:
BASTIDAS DISTRIBUCIONES BASDISA S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL DOS
MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciséis siendo las 10h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en Brasil 5204 entre calle 26 y calle 27, de esta ciudad de Guayaquil se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía: **BASTIDAS DISTRIBUCIONES BASDISA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor **RAFAEL FERNANDO BASTIDAS LOOR**, propietario de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América con derecho a cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve votos, y el señor **GASTON FERNANDO BASTIDAS BASTIDAS**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a un voto. Se instala la Junta General Ordinaria de carácter Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día como dispone el Artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía **BASTIDAS DISTRIBUCIONES BASDISA S.A.** Constantes en la escritura de Constitución.- Los puntos del orden del día de esta Junta son y dicen:

- 1.- Aprobación del Estado Situación Financiera y el Estado Resultado Integral que presenta la sociedad por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015-**
- 2.- Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2015.-**
- 3.-Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015, y,**
- 4.-Distribución de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015.**
- 5.- Compensación de pérdida del ejercicio 2011.**

Los accionistas presentes aprueban el orden del día, y designan como Secretaria Ad Hoc de la sesión a la señora Ing. Azucena Elizabeth Bastidas Loor, preside la sesión el señor Rafael Fernando Bastidas Loor. Una vez posesionado del cargo la señora Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y abiertas las deliberaciones.

La Junta trata respecto del primer punto del orden del día, y los accionistas, luego de deliberar al respecto, aprueban por unanimidad el Estado Situación Financiera y el Estado Resultado Integral, de igual manera, la Junta conoce y aprueba por unanimidad el informe del Gerente por el ejercicio económico en referencia. El informe se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de Accionistas y, en tal expediente se destacan las dificultades y avances alcanzados en particular en el área comercial, los resultados financieros y las novedades ocurridas en la gestión administrativa y operativa de la Compañía.

Luego, como tercer punto del orden del día, se conoció el informe presentado por la Comisario Principal, CPA Marilú Pilar Yagual Navarro, y que fue aprobado sin ninguna objeción.

A continuación la Junta conoce el cuarto punto del orden del día, esto es, la distribución de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2015, para el que se tomó como referencia los informes presentados al SRI, de acuerdo al siguiente detalle:

Utilidad contable	\$ 24.711.86
Participación utilidad empleados.....	\$ 3.706.78
Provisión de impuesto a la Renta	\$ 5.365.48
Utilidad neta a Distribuir	\$ 15.639.60

Distribución:

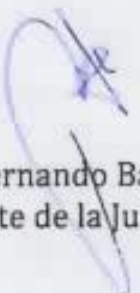
1).- Menos 10% para provisión de la Reserva Legal.....	\$ 1.563.96
2).-Saldo que incrementa la cuenta Reserva Facultativa.....	\$ 14.075.64

Esta distribución fue aprobada por los titulares de todas las participaciones existentes.

Finalmente los accionistas tratan el quinto punto de la agenda, sobre aceptar como cargo a su cuenta el importe total de la pérdida del ejercicio 2011 por un total de US\$ 37.298.05, cantidad que será cancelada por los accionistas con depósitos que realizaran a la empresa a partir del ejercicio 2015 hasta su cancelación. Este punto es aceptado por todos los presentes.

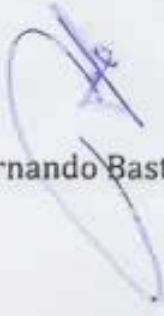
Concluido el orden del día y, no habiendo otro asunto que tratar la Presidente concedió receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, fue leída por Secretaría y luego aprobada y firmada por todos los presentes. La Secretaria dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las acciones existentes, además deja manifiesta que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Accionistas se adjuntan los siguientes documentos: Estado Situación Financiera, Estado Resultado Integral, Informe del Gerente e Informe del Comisario, carta de convocatoria y de asistentes.- A las 12h00 horas, el Gerente declara concluida la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía **BASTIDAS DISTRIBUCIONES BASDISA S.A.** f.) Rafael Fernando Bastidas Loor, Presidente.- f.) Azucena Elizabeth Bastidas Loor, Secretaria ad hoc.- Los accionistas.- f.) Gastón Fernando Bastidas Bastidas.

Guayaquil, 27 de abril del 2016

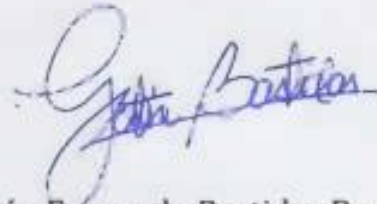

Rafael Fernando Bastidas Loor
Presidente de la Junta


Azucena Elizabeth Bastidas Loor
Secretaria Ad-Hoc

Los accionistas concurrentes:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Rafael Fernando Bastidas Llor', written over a faint, circular stamp or watermark.

Rafael Fernando Bastidas Llor

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Gastón Fernando Bastidas Bastidas', written in a cursive style.

Gastón Fernando Bastidas Bastidas